



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA-CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 64  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL  
DOBLADO, GUANAJUATO, PERÍODO 2024-2027

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, buenos días a todas y a todos siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos del día martes 02 dos de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Período Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Sexagésima Cuarta Sesión Extraordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.





**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Honorable Ayuntamiento, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

*27/2/2024  
Junt*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien muchas gracias Secretario, vamos a proceder con la lectura del Orden del Día por favor. -----

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso. -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Conformación de la Comisión Técnica Especializada en el Servicio Público a concesionar, con fundamento en el artículo 217 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.-----
4. Clausura.-----

*27/2/2024  
Junt*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien dado a conocer el Orden del Día, le voy a pedir, por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación del mismo. -----

*27/2/2024  
RRCs*

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este cuerpo de edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

*27/2/2024  
RRCs*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

*27/2/2024  
RRCs*

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso Presidente. -----



### 3.- CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA EN EL SERVICIO PÚBLICO A CONCESIONAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 217 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, la conformación de esta comisión corresponde al procedimiento que nuevamente estamos llevando a cabo en este Ayuntamiento para la concesión del alumbrado, la propuesta sería que formen parte de esta Comisión Técnica Especializada los mismos miembros de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, así como el Tesorero Municipal, el licenciado de Administración de Empresas, Adán Mijaíl Nava Ortiz, el Director de Servicios Públicos, Arturo Hernández García, el Contralor Municipal, el Maestro Jesús Manuel López Sánchez y su servidor en esta ocasión, que tengo interés personal en participar en ella, el Ingeniero Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, cabe mencionar que la presencia en esta comisión del Maestro Jesús Manuel López Sánchez, Contralor Municipal, será invitado con voz, pero sin voto dado en las funciones que desarrolla, bien, no sé si hay algún comentario al respecto. -----

**REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA:** Buenos días compañeras y compañeros, el material remitido a esta sesión corresponde al acta de apertura de propuestas, pero no nos hicieron llegar la información sobre lo que acabas de mencionar a las personas propuestas para integrar la Comisión Técnica, por tal motivo mi voto será en contra, ya que como desde un principio no estoy de acuerdo con que el municipio adquiera esta responsabilidad de concesionar el Servicio de Alumbrado Público por el impacto Financiero y Administrativo que esto implica, en todo caso, quienes integren la comisión deberán garantizar un análisis técnico, financiero y legal, ya que esta decisión compromete recursos públicos y responsabilidades que pues yo no estoy dispuesta a asumir. -----



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien, ¿algún otro comentario al respecto? Bien, no habiendo más comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que recabe la votación para la aprobación de este punto. -----

*[Handwritten signature]*

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con su permiso Presidente, se somete a consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 08 votos) quienes estén en contra (se registran 02 votos) señor Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**. -----

*[Handwritten signature]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien muchas gracias, Secretario, dado la participación de la Regidora, entiendo que queda explicado el motivo de su voto en contra, pero en el caso de la Regidora Judith, no sé si quiere vertir algún comentario. -----

*[Handwritten signature]*

**REGIDORA JUDITH HERNÁNDEZ CASTELLANOS:** Por lo que hemos venido manifestando, el voto en contra de la concesión se endeudarían Administraciones futuras y es en base a eso que mi voto es en contra. -

*[Handwritten signature]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Muchas gracias. -----

**04.- CLAUSURA.** -----

*[Handwritten signatures]*

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos, de este martes 02 dos de diciembre de 2025 se declara cerrada la presente sesión, en espera de que los acuerdo tomado en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que serán citados a la próxima Sesión por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento muchísimas gracias.



MANUEL DOBLADO  
2024 - 2027  
GRANDE POR SU GENTE

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.  
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez  
Síndico Municipal.

  
David Emmanuel Rojas Jaramillo.  
Regidor.

  
Daniela Loza León.  
Regidora.

  
Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.  
Regidor.

  
Paula Guadalupe Zamora Vargas.  
Regidora.

  
Blanca Araceli Flores Saavedra.  
Regidora.

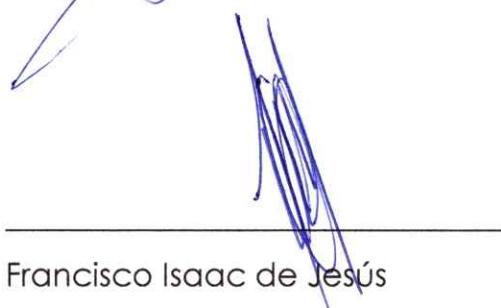
  
Juan Manuel Flores López.  
Regidor.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 64 sesenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha martes 02 dos de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----



  
Judith Hernández Castellanos.  
Regidora.

  
Mayra de Jesús Méndez Carvajal  
Regidora.

  
Francisco Isaac de Jesús  
Castellano León.  
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 64 sesenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha martes 02 dos de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----